EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 25 de Agosto de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.334

FABRICA DE YESO

MOVIDA Á VAPOR,

de

JULIO FONT

PALENCIA.

(Valle de San Juan).

—=—

El dueño de este importante establecimiento pone en conocimiento del público, que además de seguir expendiendo sus acreditadas clases superiores de dicho artículo, desde hoy tiene á disposición de los consumidores, *yeso tosco* á 2 pesetas 50 céntimos (10 rs.) carga de 16 arrobas, puesto sobre wagon ó á domicilio en Palencia.

VINO.

Desde ayer 24 se expende en la bodega de Don Demetrio Ortega, situada en la calle Emperador, núm. 14 á 32 céntimos litro.

Seccion editorial

LA CRISIS AGRÍCOLA.

—

Deberes que nos impone.

(Conclusion).

En tan alto grado somos tributarios de otras naciones, y con toda verdad puede afirmarse que solo somos españoles en el pan y en el vino que nos alimentan. Si, pues, en estas bases de nuestra produccion, si en estos elementos de vida nacional hemos de sufrir tambien la imposicion extraña, estamos de más en nuestra patria. Urge, por consiguiente, ante la crisis la defensa de tan pocos pero valiosos intereses.

Para sostener la lucha es preciso tener libres los brazos que han de trabajar, desembarazados los piés que han de recorrer los mercados, y despejada la cabeza para que pueda aprovechar las lecciones de la experiencia y de la ciencia, que nos impelen á entrar en el camino de la revolucion agrícola, de las reformas y de las mejoras. Necesario es tambien el buen ejemplo de los poderosos.

Si en las guerras de independencia los gobiernos redujeran á la mitad las fuerzas vivas de los pueblos, que son sus capitales y rendimientos; si consintieran que se pusieran trabas á la circulacion de las fuerzas, y estas mal inspiradas se empeñaran en resistir con el arma blanca los estragos de la pólvora, ¿quien dudaria de que era imposible la resistencia y segura la catástrofe? Pues asi estamos hoy, sobre poco mas ó menos, en presencia del enemigo.

Atados se ven los brazos del agricultor por las trabas de los tributos nacionales, provinciales y municipales; imposibilitados los pies por la carestia y confusion de los trasportes y oscurecida la cabeza, no solo de los labradores, sino de los administradores de la cosa pública, porque ni á aquellos alcanza lo que la experiencia y la ciencia enseñan en materia de mejoras, ni á éstos llega el conocimiento de lo que aquellos son, de lo que valen y de lo que producen. Ante la crisis mas ó menos profunda, el labrador, al encontrarse asi, siéntese pobre é impotente y á voz en grito pide al gobierno proteccion. Y como el gobierno, por ser un necesitado perpétuo, tiene por oficio el pedir, y como el que pide es muy difícil que pueda dar otra cosa que buenas palabras, contesta éste con prodigarlas en la *Gaceta* en forma de hermosos propósitos, que rara vez se convierten en pasajeros remedios que alivien los males de la agricultura.

Hay ocasiones en que la gravedad del mal impone sin dilacion la necesidad de enérgicos esfuerzos. En ellas contraen la obligacion de realizarlos con decision y buena fe, lo mismo los gobiernos que los productores, y las corporaciones que los particulares.

Hoy, por ejemplo, preciso es luchar, y para que el labrador lo haga con éxito, si ha de salvar esos únicos recursos que le quedan, se necesita ponerle y que el mismo se coloque en condiciones de combate.

Corresponde *al gobierno*: Rebajar los tributos agrícolas, concertar con las compañias la baratura é igualdad proporcional de los trasportes terrestres y marítimos, sostener la seguridad de los campos, disminuir los gastos de la administración de justicia y suprimir todo gravamen sobre el crédito agrícola, crear la estadística de nuestra producción, reducir considerablemente el número de hombres que haya sobre las armas, difundir la instrucción agrícola práctica en todos los centros que dependan de su iniciativa y poner el más exquisito y escrupuloso cuidado contra la astucia diplomática, que tantas veces engaña en la celebración de los tratados de comercio.

Es deber de los *productores*, una vez asi favorecidos: Poner en ejercicio su actividad intelectual y colectiva para realizar las reformas que atañen à su bienestar, sin exigir nada á los poderes, emancipándose de la *tutela del gobierno*; admitir y plantear de buen grado las mejoras que la experiencia de otras naciones aconseja, libertándose de la *tutela de la rutina*, que todo lo esteriliza; fomentar el espíritu de asociación en cada localidad y en cada comarca, anulando la miserable *tutela de los caciques*, que son los menos, y establecer con el esfuerzo de los asociados, que son los más, las cajas de ahorro y de crédito agrícola que permitan combatir los efectos de las calamidades pasajeras, fomentar la instrucción, sostener la beneficencia en favor de los ancianos é impedidos, estimular con recompensas á los labradores jornaleros más aplicados, repetir las experiencias ó ensayos de mejoras de cultivo y de fabricación, instalar almacenes económicos de artículos de primera necesidad y ahogar, por último, ese móstruo infame que vive implacable de la sangre de los pobres en todos los pueblos rurales, haciendo asquerosos contratos clandestinos de préstamo al 50 por 100 y pactos de retroventa, salvándose asi todos de la vil *tutela de la usura*.

Están obligados, dentro de esta campaña, *los grandes propietarios*: A dar el ejemplo de que la atención a la agricultura es la primera que debe ocuparles; á sacrificarse residiendo largas temporadas al frente de sus explotaciones, planteando las reformas y siendo los intermediarios entre el ingeniero y el labrador modesto, para estimular á uno y a otro á que estudien y realicen con éxito los adelantos.

dia nebuloso, donde se agitaban fantasmas.

El estupor y espanto llegó á su colmo.

Al mismo tiempo elevábanse gritos de los pátios, de las salas bajas, de los corredores: eran tan apresurados, tan violentos, que aparecian como un solo clamor, ó mas bien un estampido de trueno que hubiese envuelto toda la morada.

Despavoridos los criados, empezaron á penetrar en el salon, repitiendo sus espantosos gritos, en los cuales solo llegó á comprenderse que el fuego invadia el castillo abrasándole.

Todos los asistentes, en medio de un inexplicable desorden, mezclado con acentos de terror, lanzáronse á las puertas para huir.

Pero les interceptaban el paso masas compactas.

Eran hombres que entraban á la sazon con hacha en mano, la cabeza

—¿De que procede semejante claridad?... En verdad que es extraordinaria... ¿que es lo que pasa? Sepamos pronto, exclamó el baron cuya sorpresa acrecia cada vez que hablaba.

—Monseñor, dijo Ivana con radiante y alegre fisonomia, no hay nada de extraño: es la iluminación que ha dado principio.

—¡La iluminación! repitió Mecelinski; ¡pero si yo no lo he dispuesto!... A mi me correspondia señalar el momento en que debia efectuarse.

Notábase en ese instante cierta cosa tan singular é imponente en la joven campesina al hablar de ese modo, que todos tenian fija su vista sobre ella.

Pero un resplandor inmenso, semejábase al producido en el parque, elevóse entonces al otro lado del castillo. Todo quedó oscuro ante aquella insólita claridad.

El salon iluminado poco antes con sus mil antorchas, pareció sumido en un

—Preparaos, Simon; la iluminación va á principiar.

Y volvió en seguida á la sala del festin.

En aquel instante subia el intendente. El primer criado del castillo, vacilante sobre sus piernas, daba cuenta del cumplimiento de las órdenes que le encargaba su amo, el cual, despues de escucharle, apostrofole diciendo vivamente mientras le señalaba con la mano el magnífico y voluptuoso espectáculo que ofrecia el salon del banquete:

—¡Y bien! tunante, ¿queréis decirme ahora qué se han hecho todos esos pronósticos lúgubres que habeis anunciado sobre esta jornada, en que tantas desgracias debian, segun vos, amenazaros?

—¡Cómo! interrumpieron riéndose algunos asistentes, ¿qué desgracia podia acontecer estando tan llena la casa de abundantes y ricos vinos y de mujeres encantadoras?

—Pues, sin embargo, respondió el

M.C.D.2022

Cumple á los *representantes en las Cortes*: Anteponer el cuidado de estos intereses á los demás que en las Cámaras se debaten, y traducir en leyes todos los remedios hasta aquí indicados que necesiten del voto de la representación nacional.

Y estamos obligados *todos* á sostener en la opinión pública la afición, las simpatias y el entusiasmo en favor de la agricultura, oficio de quince millones de españoles, concentrando en pró de los intereses de ella todas las fuerzas morales y materiales del pais.

Cuáles sean los caracteres de nuestra producción, los de la concurrencia extranjera, los de las reformas necesarias, y los que debe revestir la información agraria, asuntos son que trataremos de perfilar bien determinados en otros breves párrafos

R. Becerro de Bengoa.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 24 de Agosto de 1887.

Sr. Director:

Descartada ya la cuestión Salamanca con la publicación del decreto relevandole del cargo de capitan general todo parecia haber terminado en este asunto. Pero no ha sido asi. Una carta publicada por el periodico la *Voz de Guipuzcoa* ha venido á colocar la cuestión bajo un muy distinto punto de vista. Es este, la linea de conducta que despues de lo ocurrido piensa adoptar el general. Tratandose del corresponsal que á esta cuestion fuese extraño, lo que en la citada carta se dijo no deja de ser interesante y de importancia suma; pero si se tiene en cuenta que el periodista que el diario guipuzcuano escribe estaba designado para ejercer un puesto de confianza en la isla de Cuba al lado del general Salamanca entonces, no hay duda, el asunto adquiere dobles proporciones y mucha mayor importancia por parecer á todos que quien tales cosas escribe, no solo se deja llevar de sus propias impresiones sino que refleja tambien las de aquella persona cuya confianza viene mereciendo. La gravedad de la carta es manifiesta cuando en ella se encuentran parrafos como el siguiente. La opinión sabe á que atenerse respecto á este punto; sabe porque de publico se dice que se roba en la gran Antilla á manos llenas, que los capitanes generales de alli son siempre embarcados por la mayor influencia de aquellos á quienes persiguen, sabe que giran á la Peninsula grandes cantidades para que pasen por personas respetables quienes debieran arrastrar la cadena de presidario, sabe en fin que el general Salamanca para no sufrir alli disgustos ha preferido desembarazar antes la situación y al fin *ha caido vencido por esas mismas influencias.*»

Por este tono sigue la carta y se comprende cual no será el escándalo promovido. Los periódicos oficiosos han rectificado diciendo que el general Salamanca á nadie absolutamente ha comunicado sus impresiones; pero no por esto los hechos son menos graves. Y que algo y aún algos ocurren en la administración ultramarina; lo vienen confirmando los abusos é irregularidades que el señor general Sabas Marin acaba de descubrir en la visita de Inspección que ha girado sin contar ni dar parte para nada al intendente de la Habana Sr. Gonzalez Olivares protegido del Sr. Martos, quien sintiéndose molestado por esta intervención de la autoridad militar presentó su dimisión por telégrafo al gobierno que acordó le fuese admitida.

Esta campaña emprendida por el general Marin ha sido muy bien acogida y es probable que el cargo que desempeña interinamente le sea confirmado pues son grandes las simpatias que en las Antillas goza el citado general.

Respecto á cuestión de economias en los presupuestos de Cuba el señor Balaguer tiene ya formado y ultimado su plan que un dia de estos publicará la *Gaceta*. Las reformas son las mismas que desde hace tiempo vengo comunicando: es decir baja en los servicios de guerra y marina supresión del tribunal territorial de cuentas que se incorporara al de la península y algunas otras medidas de menor importancia. Tambien ha dirigido un telegrama circular á las autoridades y corporaciones para que informen sobre al arrendamiento de la renta de aduanas, medida que encontrará serias dificultades para su realización.

Mañana llega el Sr. Ministro de Estado y se celebrará consejo para seguir tratando de la cuestión de Ultramar.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

A un kilómetro de Córdoba, ha ocurrido una sensible desgracia.

En una pobre choza se prendió fuego en el momento en que se encontraban durmiendo tres niños pequeños y sus padres ausentes.

El mayor de los tres, con grandes apuros, pudo salvarse, no asi los otros dos que quedaron horriblemente carbonizados, no encontrándose mas restos humanos que los cráneos de las dos infelices criaturas.

Un fuerte terremoto, acompañado de grandes trepidaciones, puso en alarma al vecindario de Yecla en la noche del 16 á las ocho y treinta y cinco, corriendo todos despavoridos á buscar auxilio, hasta que se tranquilizaron los ánimos á las altas horas de la noche, en vista de que no se repetia el fenómeno, y de que no habia que lamentar desgracias personales ni materiales.

Se dijo despues que se repitió el terremoto á las dos de la madrugada.

Es prodigiosa la rapidez con que varias naciones de Europa y América se han puesto en comunicación telegráfica á través de los mares en un plazo brevísimo relativamente.

En 1858 se tendió el primer cable atlántico, y en el espacio de veinte años llegó á haber mas de 2,000 millas de cable. Desde el año 1878 hasta la fecha, las líneas telegráficas submarinas recorren mas de 115,000 millas. Los cables que funcionan miden una longitud suficiente para dar la vuelta al mundo quince veces. Y en menos de veinte minutos es hoy posible enviar un despacho telegrafico alrededor del planeta.

Una carta de Nimes á un colega de Haro pone de relieve el procedimiento que emplean en aquel y otros puntos de Francia para especular á costa del crédito de nuestros vinos. Consiste en la enorme fabricación de vinos ficticios de azúcar, de pasas, de diluciones de alcohol, etc. etc.. que ha doblado ó triplicado, por efecto del *coupage*, la producción vinícola, disminuyendo el precio de venta, y lo que es mas grave, desacreditando los de España á los ojos del consumidor.

La Sagrada Congregación de Ritos ha contestado á las peticiones para que se declarara festivo el dia de San José, que «considera mas conveniente que los municipios y los fieles celebren por devoción esta fiesta, que el que sea mandada como de precepto por la Santa Sede.»

Dicen de Castellon:

«Una nueva plaga ataca la vid, y de tomar incremento, ha de ocasionar graves perjuicios, Hace algunos dias se venia notando que se pudrian las uvas de las parras de los huertos, y se ha podido ver que estaban los granos de las uvas agujereados por cierto insecto, como de un centímetro de largo, que se introduce dentro del grano, se come parte insignificante de él y pasa á otro grano enseguida, causando en poco tiempo grandes destrozos en el racimo. Hasta ahora sólo se habia visto en los parrales tal insecto, mas hoy empieza á notarse aunque en pequeña escala por los viñedos.»

---

baron, este animal hablaba del *lunes*, dia tan aciago, y de no se qué personaje muerto y enterrado hace 20 años, á quien habia visto en sueños.

—¿De veras? dijo un oficial de la guardia. Sin duda deduciria de ello que el difunto vendria á buscarnos para llevarnos con él á todos al otro mundo.

—No á todos, contestó el intendente: pero al menos á mí, porque era mi predecesor... y tal vez á monseñor, su antiguo amo.

—Gracias por la elección que haceis; pero en adelante, indigno gran duque de la bodega, tratad de callaros y cesad en vuestros estúpidos augurios.

Volviéndose Mecelinski á los asistentes; añadió:

—Y para que nada quede de esa predicción, caballeros y queridos convidados, os invito á todos á un banquete semejante á este dentro de un año.

Estas palabras hicieron despertar á los mas adormecidos.

—¡Si! ¡si! gritaron hombres y mujeres batiendo las manos: ¡es preciso renovar tan expléndida fiesta,

—Me comprometo solemnemente á ello desde este instante, díjo el baron.

Y añadió extendiendo el brazo sobre la copa y el sitio que habia ocupado en la mesa.

—Por esta copa, dentro de un año, dia por dia, hora por hora, ofrezco daros un festin, donde volvereis á encontrarme tan joven y dispuesto en el banquete como me veis en este instante.

—¡Ninguno faltaremos! exclamaron los convidados con la mano extendida, los hombres sobre sus copas las mugeres sobre sus ramilletes.

En ese momento reflejóse una viva claridad en la pared del salon que hacia frente al parque. Esta masa de luz que iluminaba los vidrios, llegó á ser á poco tan deslumbrante, que los lustrosos destellos de la sala parecian palidecer ante ella.

erguida, la vista inflamada, anudadas á sus espaldas las pieles de carnero que les cubrian, calzados sus piés con botines de mimbres, sus músculos dotados de una fuerza atlética, la actitud colérica y amenazadora.

Eran, en fin, siervos sublevados.

Aquel aspecto produjo mas horror que el del fuego: los señores quedáronse inmóviles, petrificados de espanto.

La conspiracion habia sido tramada por Ivana y Simon. En esa noche fijada para la ejecucion del proyecto, comunicó oportunamente el segundo á la primera por medio de signos y frases sueltas disfrazadas y convenidas de antemano, que los insurrectos de Montezum estaban preparados y que los de Olmus se sentian impulsados del mismo ardor para el ataque. Por su parte, la jóven, situada en el interior de la plaza, y observándolo todo, habia señalado el momento en que los criados, bastante numerosos y bien armados para defender

M.C.D.2022

El dia 13 terminó en Baza la vista en juicio oral de la causa incoada con motivo del motin ocurrido en aquella población en Diciembre de 1885, y del que resultaron muertos un sargento de la guardia civil y un empleado del ayuntamiento.

Los procesados son 16 habiendo durado la vista cuatro dias.

Ignórase aún la sentencia que ha recaido.

En Cartagena sigue haciendo estragos el paludismo. Uno de éstos últimos dias salieron del hospital militar 36 enfermos; entraron 40 á las pocas horas. Tal es la proporción creciente de la enfermedad.

Otro dato alarmante es el de la mortalidad por diferentes causas. En los diecinueve primeros dias de este mes, ocurrieron en aquella ciudad 115 nacimientos y 316 defunciones. A este paso, como dice un periódico local, quedará despoblada Cartagena al cabo de algunos años. También la difteria está causando algunas víctimas.

Son horrorosos los pormenores que acerca del incendio del horno y caserío de Pontons (Valencia) trae un periòdico local.

Cuando los bomberos llegaron al lugar del siniestro, el horno se hallaba convertido en una inmensa hoguera, á cuyo alrededor se agrupaba numeroso gentío, lanzando gritos desgarradores.

En la casa habitaban el dueño de ella, Ramón Sancho, su esposa, cuatro hijas, un hijo pequeño y un muchacho que hacia las veces de criado.

Este, despertado por el calor y el humo, pudo salir á la calle y dar la voz de alarma.

El dueño, que acababa de acostarse, se lanzó fuera del hecho al verse envuelto en las llamas y consiguió salvar á su hija, que quedó en poder de un vecino.

Intentó luego volver á entrar en la casa para salvar á los demás individuos de su familia, pero sus esfuerzos fueron inútiles, y su esposa y los cuatro hijos restantes, que dormían todos en la misma habitación, perecieron carbonizados.

Un hombre pudo ver á la esposa de Sancho arrojarse de la cama y quedar en aquel mismo instante envuelta entre las llamas.

Ramón Sancho y su hija mas pequeña fueron trasladados al hospital.

Cuéntase que cuando el infeliz intentó salvar á su mujer é hijos, uno de éstos, tal vez en la agonia, le dijo con ansiedad:—«Sálvese usted padre, sálvese usted pronto.»

El desgraciado Sancho, presa de mortal angustia, al llegar al hospital solo acertaba á repetir entre sollozos aquella frase sin proferir una sola palabra, á pesar de hallarse en gravisimo estado á causa de una horrible quemadura que habia convertido en llaga la mayor parte de su cuerpo.

El siniestro ha sido de lo mas grande que se ha conocido en Valencia, y ha producido honda y dolorosa impresion en aquella ciudad.

Local y Provincial

Un fuerte nublado que se dejó sentir ayer mañana en el inmediato pueblo de Baños, llenó de terror á aquellos habitantes, descargando cuatro chispas eléctricas de las que una produjo á una mujer quemaduras en la mano con que sostenia una vasija de cobre que la destrozó.

En el hospedaje del Sr. Barbotan inmediato á la estación de Venta de Baños, causó gran susto á todos una chispa que penetrando por la chimenea y recorriendo varios puntos de la casa, fué á parar al retrete, donde removió el piso de baldosas.

Otras tres exhalaciones cayeron en las inmediaciones de la estación sin causar desgracias.

* * *

Desde las cinco y media de la tarde otro nublado se cernía sobre esta población, llegando á concentrarse tanta electricidad desde las seis á las ocho que los relámpagos y truenos se sucedian sin apenas intérvalo alguno.

Tambien otra chispa cayó en el Hospital de San Antolin, en la habitación del Sr. Provisor, sin causar daños en personas.

Por consecuencia de las abundantes lluvias se ha encontrado interceptada anoche por las aguas la vía férrea en una estensión de 600 metros entre las estaciones de Torquemada, Quintana y Villodrigo, de la línea de Irun, pasando con grandes precauciones el tren correo número 12 con agua hasta los estribos. Los trenes express 4 y 2 y el mixto número 24 quedaron detenidos antes de Villodrigo y en Venta de Baños los trenes express 3 y 1 y correo número 13.

La via en los puntos antes dichos ha sido arreglada provisionalmente, habiéndose dado paso á los trenes reducidos á uno cada dos, con doble tracción. En el express á Madrid pasaba el Sr. Moret, ministro de Estado.

A Palencia llegó anoche el tren de Asturias con media hora de retraso y el mixto de Madrid á Santander ha llegado hoy dos horas mas tarde de la fijada.

Por el portero mayor del Ayuntamiento se enterará de asunto que interesa á la familia del finado José Ramos Fuster, guardia civil de la Isla de Cuba, de cuyos padres, José y Rosa, se desconoce el paradero.

En corroboración de lo que decia nuestro telegrama de ayer, he aquí lo que dice hoy *El Imparcial*:

«Con ocasión de cubrir el gobierno civil de Palencia, vacante por fallecimiento del Sr. Herráiz, se harán algunos traslados de gobernadores. Esta pequeña combinación alcanzará á tres ó cuatro provincias, entre las que tal vez figuren las de Huesca y Huelva.»

Hoy ha tomado posesión de su destino el inspector general de la contribución de subsidio de esta provincia D. Rafael Nieva.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Calzadilla y Alba de Cerrato que pueden solicitarse en 8 y 15 dias respectivamente.

Tambien está vacante en Villaviudas la plaza de farmacéutico dotada con 300 pesetas anuales, mas 60 pesetas por la inspección de carnes.

Puede solicitarse hasta el 25 de Setiembre próximo.

En las puertas de San Lázaro se produjo esta mañana un pequeño escándalo entre un empleado del ramo de consumos y el conductor de un carro de paja.

Del suceso se ha dado cuenta por la inspección de Vigilancia al juzgado municipal.

Dos párrafos de *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«A las férias de San Antolin de Palencia están dispuestos á ir muchos aficionados al jolgorio, de nuestra población; la comodidad del viaje y los reducidos precios de los billetes animarán á los que desean presenciar las corridas de toros anunciadas para los dias 2 y 4 del próximo Setiembre.

Además de las fiestas taurinas, de las funciones de teatros y bailes de sociedad, el Ayuntamiento ha organizado variados festejos con los que se pretende entretener agradablemente á los forasteros y hacer grata la estancia en una capital que progresa bastante estimulándose las corporaciones con el recuerdo de lo que ejecutaron las que las precedieron.»

* * *

De León segun noticias particulares y lo que la prensa de aquella capital dice, son muchas las personas que se disponen á honrarnos con su visita durante los dias de las próximas fiestas, atraidos por los diversos espectáculos y las brillantes corridas de toros anunciadas para los dias 2 y 4 de Setiembre.

Ha sido devuelto para subsanar defectos el presupuesto ordinario de Olmos de Pisuerga.

En virtud de la creación de ocho nuevas plazas de inspectores de vigilancia á las inmediatas órdenes de los gobernadores para cada una de las ocho provincias en que existen mas de 1000 obreros ocupados en fábricas y minas, ha sido nombrado para la provincia de Palencia D. Hermenegildo Rodriguez, con 1550 pesetas.

Ha sido concedida la separación temporal del servicio activo al jefe de trabajos estadísticos de esta provincia nuestro amigo D. Juan Stauroforo, encargándose de aquella oficina el empleado en la misma don Epifanio Bacas.

Esta mañana riñeron dos mugeres en la escalera de la casa número 35 de la plaza Mayor, produciendo un escàndalo que dió motivo á que bastantes persònas se agruparan á la puerta de dicha casa, pero nada más.

Mañana es el último dia que tendrán reservadas sus localidades los señores abonados á la ùltima temporada teatral. Lo que advertimos á aquellos que no las hubieren aun recogido.

El Sr. Ferroni, ha llegado á esta capital, y en breve principiará la construcción en las inmediaciones del arco de Mercado, de un circo ecuestre en el que se propone celebrar funciones en los dias de la féria.

Por el Sr. Alcalde de barrio del distrito de la Puebla se nos ha entregado un recibo-compromiso fechado en Husillos que tenemos á disposición del interesado, que puede presentarse á recogerle en la redacción de este Diario.

El citado recibo fué hallado hace unos dias en la calle.

Que las corridas de toros que se verificarán en los dias de la próxima féria prometen estar animados, lo demuestra el considerable abono que hay hecho hasta la fecha, y que indudablemente es la mejor garantia para el buen exito de las mismas.

ADVERTENCIA.

En los dias de la próxima féria publicaremos gratis, siguiendo la costumbre que tenemos establecida, un anuncio de dos ó tres lineas á cada uno de nuestros suscritores que nos pasen aviso antes del dia 28 del actual de que desean que se anuncien sus casas ó generos.

Conste que los que no avisen no serán anunciados, pues esta redacción no puede tomarse tal libertad sin consentimiento de los interesados.

Sres. Scott y Bowne.
Orense 8 Diciembre 1885.
Muy Sres. míos: Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.
Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s.
Dr. RAMÓN QUESADA BORRAJO.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 25 (2,20 t.)

Se espera á Moret con instrucciones sobre los nombramientos de Ultramar. Enseguida se celebrará consejo.

Balaguer rectifica las declaraciones atribuidas al Sr. Calleja.

Cultos.

Viernes.—San Ceferino p. y San Segundo mr.

En las Esclavas da principio un Triduo al Purísimo Corazón de María: este día y los dos siguientes se expondrá el Santísimo Sacramento á las seis de la tarde y después habrá Estación, Rosario, meditación, ejercicio y reserva.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia: farmacia y drogueria de los Señores Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

EMULSION ROMEO.

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.—Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.

Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSIÓN-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera á las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*

CEMENTO PORLAND CATALAN.

Se vende á 4 pesetas el saco de 40 kilos.

Almacen de hierros; Fermin Urrutia.—Palencia

Se darán instrucciones para usarlo.

GRAN FABRICA DE MANTAS
de

FÉLIX ARROYO DE LA HERA

Casa en Palencia, movida á vapor y montada con todos los adelantos que la industria exije en nuestros dias.

El dueño de esta acreditada fábrica invita á sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, á 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES
de 4 á 6 duros arroba.

MUY IMPORTANTE
á los intersados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

—=—

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

—

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de correspondérles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

ARRIENDO.

Se hace de una bodega con embases buenos de cabida de 900 á 1000 cantaros, y lagar con todo el servicio necesario al mismo.

Su dueño D. José Grajal, Mayor Antigua, 154, dará por menores.

IMPORTANTISIMO AL PÚBLICO.

—=—

¿Quereis comprar bueno y barato?
VISITAD LA GRAN ROPERIA
de

FRANCISCO RICO,

Calle Mayor pral. núm. 118
(frente al Comercio de los Sres. de Polo)

El dueño de este acreditado establecimiento de ropas hechas de todas clases, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido de prendas hechas de géneros comprados en las mejores fabricas de paños, y construidas por los mejores oficiales de España; y para desengaño y realidad de los que visiten dicho establecimiento anoto algunas de las prendas y precios que ofrece esta casa verdad.

2000 capas paño fino embozos alta novedad y elegidos gustos, á los precios de 100, 120, 130, 140, 160, 170, 180, 190, 200, 240, 300, 400, 500 y 600 reales una. Carriks de todos los géneros y colores desde 120, 140, 160, 180, 190, 200, 240, 300, 400 y 500 reales uno.

1000 capas fuertes de paño Astudillo.

2000 capas paño Tarazona y Villoslada que se dan al ínfimo precio de 130, 150, 170, 190, 200, 210 y 300 reales una.

1000 trajes, completo surtido en dibujos y tallas á 70, 90, 100, 120, 140, 150, 170, 190, 200, 210, 300 y 400 reales uno.

3000 cazadoras de tricot patenes y varios dibujos á 36, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 reales una.

300 pantalones de tricot patenes de barios dibujos á 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 200 reales uno.

12,000 chalecos, surtido de tricot patenes de varios dibujos á 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24, 30 y 40 reales uno.

La mar en bombachos, blusas, calzoncillos y camisas.

Blusas y bombachos desde 6 á 16 reales uno ó una; calzoncillos y camisas desde 4 á 12 reales una ó uno.

FIJARSE BIEN
para niños.

100 capas finas en varias tallas, embozos novedad á 40, 50, 60, 70, 80 y 90 reales una.

1,150 trajes última novedad en varias tallas á 24, 30, 40, 60, 70, 80, 90, y 100 reales uno.

900 cazadoras de corte en varios dibujos, desde 18 hasta 60 reales una.

150 pantalones desde 8 hasta 30 reales uno.

200 chalecos desde 4 hasta 12 reales uno.

Grandioso surtido en ropa de Astudillo de primera.

NO CONFUNDIRSE
calle Mayor pral. núm. *118*
(frente al comercio de los Sres. de Polo.)

TRASLADO.

El almacen de curtidos de Angel Velarde, calle Mayor 96, se trasladará á la misma calle números 79 al 83 junto á los cuatro Cantones, frente al Comercio de los Riojanos, el 15 de Setiembre próximo.

SE VENDE

La casa núm. 65 de la calle Mayor Antigua, de nueva planta, con tres pisos; para verla y tratar dirigirse á sus dueños que viven en la misma.

CASA EN RENTA.

Se arrienda la de la calle Mayor principal núm. 206 esquina á la de Panaderas con su estantería, aparador apropósito para confitería ó tienda de comestibles; la persona que la desee puede pasar á tratar con su dueño, calle del Trompadero, núm. 20, piso 2.

HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
Calle de don Sancho numero 10,
esquina á la de los Herreros.

—=—

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á	6
Tubos de bajadas galvanizados. .	6
Canalón de zinc, núm 14. . .	5
Tubos de bajada id. id. . . .	5
Canalón de hojalata doble. . .	4
Tubos de bajada id. id. . . .	3,50
Canalón de hojalata sencilla . .	3
Tubos de bajada id. id. . . .	2,50

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

CONFITERIA Y CERERIA
DE
L. RUIPEREZ.
108 Mayor pral. 108.—Palencia.

—=—

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia al público que desde este dia, acaba de instalar el ramo de cerería, y para ello ha traido las mejores ceras en rama que se fabrican hoy con objeto de que lo mismo su numerosa clientela que el que le favorezca con sus órdenes no tenga inconveniente en ver su fabricación para desengañarse que es lo mas pura, mas blanca, y mejor que hoy se fabrica.

En la misma confiteria esta el obrador de la cereria para el que desee ver su elaboracion.

Tambien se arriendan ceras para funerales y demas.

Se toman y renuevan ceras de marcas conocidas por buenas.

Venta de chocolates elaborados á brazo desde 6 reales en adelante.

Dulces finos y bombones extranjeros.

Alta novedad en cajas para bodas y bautizos.

Se confeccionan toda clase de encargos con prontitud y esmero.

CONFITERIA Y CERERIA
DE L. RUIPEREZ.
108 Mayor pral 108.—Palencia.

En el Pueblo de Mahallos provincia de Burgos y a medio kilómetro de la carretera de Villadiego a Osorno, se venden buenos olmos cortados ya ó en pié.

Para el precio y condición dirigirse á D. Salustiano Gallego residente en dicho pueblo.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse, Gil de Fuentes, número 20.

AL PÚBLICO.
PEDRO VILLAUMBRALES DELGADO.
Barbero y callista.

Ofrece sus servicios, á domicilio en su casa, calle Mayor principal, número 205, 2.°

M.C.D.2022